STESV
202633601526031
Información Pública
Al responder cite este número

Bogotá D.C., Noviembre 11 de 2026

Señor
ANONIMO
@pazos801
Bogotá - Bogotá DC

REF: Contrato IDU 1785 2023 *"INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LA ELABORACIÓN, COMPLEMENTACIÓN Y/O AJUSTES A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA CICLORRUTA Y EL ESPACIO PÚBLICO PARA LA CARRERA 40 (AV. PEDRO LEÓN TRABUCHY), ENTRE LA AV. AMÉRICAS Y LA CALLE 26 Y LA CONEXIÓN CON LA CICLORRUTA EXISTENTE EN EL COSTADO NORTE DE LA AV CALLE 26, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."* - Respuesta Al Radicado Número 202618501762732 radicado BTE No 7699042026, Derecho de petición de interés particular y general Anónimo.

Respetado señor

En atención a la solicitud contenida en el oficio y documento de referencia, y de conformidad con las competencias establecidas en Acuerdo 004 de 2025 "*Por el cual se adopta la estructura organizacional del Instituto de Desarrollo Urbano –IDU, se determinan las funciones de sus dependencias y se dictan otras disposiciones*", se presenta la siguiente respuesta, con fundamento en los reportes y documentos elaborados por la Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema Vial de la Dirección Técnica de Construcciones.

> *(…) Dr. Molano. Solo falta el tramo de la calle 26 entre la carrera 44 y 47 frente la hemeroteca. Un contratista malandro dejó rotado [sic] esa obra más de 1 año y es muy peligroso tanto para peatones cómo para vehículos. Sobre todo, en las noches es demasiado peligroso porque los bandidos de lo ajeno aprovechan ese abandono. Actúe mande un contratista serio a que termine eso. (…)*

Sea lo primero precisar que, el Instituto de Desarrollo Urbano suscribió el contrato de obra IDU 1787-2023, cuyo objeto es *"ELABORACIÓN, COMPLEMENTACIÓN Y/O AJUSTES A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y*

STESV
202633601526031
Información Pública
Al responder cite este número

CONSTRUCCIÓN DE LA CICLORRUTA Y EL ESPACIO PÚBLICO PARA LA CARRERA 40 (AV. PEDRO LEÓN TRABUCHY), ENTRE LA AV. AMÉRICAS Y LA CALLE 26 Y LA CONEXIÓN CON LA CICLORRUTA EXISTENTE EN EL COSTADO NORTE DE LA AV CALLE 26, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C.", respecto el cual, en aplicación de lo previsto en el artículo 84 de la Ley 1474 de 2011, el control y seguimiento a su ejecución se efectúa a través del contrato de interventoría IDU 1785 – 2023, cuyo objeto es *"INTERVENTORÍA INTEGRAL PARA LA ELABORACIÓN, COMPLEMENTACIÓN Y/O AJUSTES A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y CONSTRUCCIÓN DE LA CICLORRUTA Y EL ESPACIO PÚBLICO PARA LA CARRERA 40 (AV. PEDRO LEÓN TRABUCHY), ENTRE LA AV. AMÉRICAS Y LA CALLE 26 Y LA CONEXIÓN CON LA CICLORRUTA EXISTENTE EN EL COSTADO NORTE DE LA AV CALLE 26, UBICADO EN LA LOCALIDAD DE TEUSAQUILLO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C."*

En el marco de las funciones y competencias de la Dirección Técnica de Construcciones, como área supervisora del contrato de interventoría del proyecto en comento, solicitó a la Interventoría emitir la respuesta y concepto respectivo, con base en lo cual, se obtuvo el pronunciamiento de EUROESTUDIOS INGENIEROS DE CONSULTA S.A.S, responsable del Contrato de Interventoría IDU-1785-2023, bajo el radicado 202652601843512 del 10 de noviembre de 2026, comunicado interventoría CI17852023IDUEO1269 y documento que se anexa, en los siguientes términos:

> *(…) En atención a la petición ciudadana registrada bajo el Radicado N° 202618501762732 del 26 de octubre de 2026, recibida mediante correo electrónico, mediante la cual se indaga "Dr. Molano. Solo falta el tramo de la calle 26 entre la carrera 44 y 47 frente la hemeroteca. Un contratista malandro dejó rotado esa obra más de 1 año y es muy peligroso tanto para peatones cómo para vehículos. Sobre todo, en las noches es demasiado peligroso porque los bandidos de lo ajeno aprovechan ese. abandono. Actúe mande u. contratista serio a que termine eso.", nos permitimos remitir la respuesta técnica con base en lo informado por el Consorcio CCA Vías mediante correo electrónico, esta Interventoría emite concepto validando las siguientes circunstancias de obra:*

- ***Obras en ejecución:*** *El andén norte de la Calle 26 entre carrera 40 y 43, se encuentra en intervención, comprende la construcción de andenes en concreto estampado, la implementación de la ciclorruta en mezcla asfáltica y la instalación/adecuación de las redes de servicios públicos de ETB, Enel, Acueducto y drenaje pluvial, a continuación, se presenta registro fotográfico.*



- ***INGENIERÍA Modificación y ajuste al diseño urbanístico****: Las intervenciones en la Calle 26, entre la Carrera 40 y la Carrera 43A (sector anden norte de la calle 26 colindante con la Universidad Nacional), presentaron variaciones en su programación original debido a la instrucción impartida por parte de Entidad de mantener los tres (3) carriles existentes en la calzada norte lenta de la Calle 26. Esta exigencia obligó a reducir la sección y el ancho del andén inicialmente proyectado, haciendo necesario ajustar e ingresar un nuevo diseño urbanístico.*
- ***Coordinación e interferencia con Empresas de Servicios Públicos (ESP):*** *A raíz del cambio en el espacio disponible, se requirió adelantar mesas de trabajo y procesos de articulación con las empresas prestadoras de servicios públicos EAAB, ENEL y ETB. El propósito de estas reuniones fue reorganizar la ubicación y el trazado de las redes subterráneas y superficiales, cumpliendo con las*

revisiones técnicas, validaciones y aprobaciones normativas previas a la ejecución de las obras definitivas.

- ***Seguridad en el sector:*** *Para contar con iluminación del sector, se colocó cable aéreo entre postes de tal manera que no sea hurtado y se mantenga la zona de obra debidamente iluminada (ver registro fotográfico del Contratista), adicionalmente se encuentra con un plan de manejo de tráfico aprobado por Secretaria Distrital de Movilidad, que permite la protección a peatones y ciclistas: El tercer carril se ha destinado de manera temporal a la circulación de peatones y ciclistas, garantizando condiciones de seguridad y movilidad para todos los usuarios mientras concluyen los trabajos.*
- ***Seguimiento al Plan de Trabajo:*** *Actualmente se tiene un avance de obra en el andén de la calle 26 es de 53,8% con fecha de corte al 2 de noviembre de 2026, se adelantan actividades de construcción de andenes en concreto estampado, mantenimiento y adecuación de la canalización de ETB, construcción de cajas de telecomunicaciones y traslado de postes de alumbrado público.*

Actualmente, las actividades de obra avanzan de manera coordinada entre el Contratista, Interventoría y las entidades de servicios públicos involucradas. Se tiene proyectado finalizar la totalidad de las intervenciones e infraestructura en este sector a inicios del mes de febrero de 2027. (...)"

En atención a la petición ciudadana con Radicado N.º 202618501762732 del 26 de octubre de 2026, mediante la cual se manifiesta preocupación por las demoras en la ejecución de las obras sobre la Calle 26, entre las carreras 44 y 47, en inmediaciones de la Hemeroteca Nacional, así como por las condiciones de seguridad para peatones y vehículos, el Instituto de Desarrollo Urbano – IDU se permite informar lo siguiente:

En primer lugar, presentamos disculpas a la comunidad por las demoras e inconvenientes ocasionados durante la ejecución de las obras. Somos conscientes de las afectaciones que esta situación genera en la movilidad y seguridad de los ciudadanos, especialmente durante las horas nocturnas. En cuanto a las condiciones de seguridad, el sector cuenta con iluminación provisional y un Plan de Manejo de Tránsito aprobado por la Secretaría Distrital

de Movilidad, que contempla medidas temporales para garantizar la circulación y protección de peatones y ciclistas durante la ejecución de las obras.

De acuerdo con la información suministrada por el contratista Consorcio CCA Vías y verificada por la interventoría, los retrasos obedecen principalmente a los ajustes requeridos en los diseños urbanísticos, derivados de la necesidad de conservar los tres (3) carriles existentes de la Calle 26, así como a las actividades de coordinación y reorganización de las redes de servicios públicos con las empresas EAAB, ENEL y ETB. Actualmente, se adelantan actividades de construcción de andenes en concreto estampado, adecuación de canalizaciones de ETB, construcción de cajas de telecomunicaciones y traslado de postes de alumbrado público. Con corte al 2 de noviembre de 2026, estas actividades presentan un avance físico del 53,8 %**.**

La Entidad, con el acompañamiento de la interventoría, continuará realizando seguimiento y control a las actividades del contratista para verificar el cumplimiento de la programación y la implementación de las medidas de seguridad.

Reiteramos nuestras disculpas por las molestias ocasionadas y agradecemos a la comunidad por poner en conocimiento esta situación. el IDU ratifica su compromiso de adelantar las acciones de seguimiento necesarias para lograr la pronta terminación de las obras y entregar un espacio público seguro, accesible y adecuado para todos los ciudadanos.

De manera complementaria, queremos informarle que cualquier inconveniente que se presente como consecuencia de la obra, sugerencia o solicitud adicional puede realizarla en el Punto IDU, dispuesto como mecanismo de comunicación permanente y atención inmediata a la comunidad beneficiaria del proyecto:

Dirección: Calle 25 B # 38-07
Lunes a viernes de 8;00 a.m. a 12:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.
Líneas de atención a la ciudadanía: 311 232 9527
Correo electrónico: socialciclorutaiducca@gmail.com

STESV
202633601526031
Información Pública
Al responder cite este número

En los anteriores términos, se da respuesta de fondo, completa y oportuna a su petición, de conformidad con la **Ley 1755 de 2015**, por medio de la cual se regula el derecho fundamental de petición y se sustituye el título correspondiente del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Cordialmente,

ISIS PAOLA DIAZ MUNIZ
Directora Técnica de Construcciones
Firma mecánica generada el 11-11-2026 06:04:50 PM autorizada mediante Resolución No. 400 de marzo 11 de 2021
Anexos: 8 Folios/Páginas/Imágenes

Con Copia a: GABRIELA FORERO DUARTE - Bogotá DC - Bogotá - CL 98 21 50 - gabriela.forero@tpfingenieria.com

Aprobó: JAIRO LEONARDO JIMENEZ FERREIRA-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema Vial
Revisó: LUZ ANGELA GARZON URREGO -Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema Vial
Revisó: MILDRED ALVARADO PATIÑO - Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema Vial
Revisó: LYDA MILENA PINEDA PARRA- Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema Vial
Elaboró: DARBIN ANTONIO MOSQUERA MOSQUERA-Subdirección Técnica de Ejecución del Subsistema Vial